

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA AGROINPLA SA A LA JUNTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016

La Concordia Abril 01 del 2017

En calidad de comisario de la empresa me permito poner a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe realizado al desarrollo de las actividades económicas y financieras durante el año 2016.

1. El desarrollo administrativo, económico y financiero es de absoluta responsabilidad de la gerencia general, así como el manejo operativo y societario.
2. En cuanto a la revisión e inspección realizada a la administración he tenido acceso libre a todos los archivos, informes y demás documentos necesarios para la elaboración del informe respectivo.
3. El manejo económico y financiero del cual se desprende los respectivos estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 garantizan y reúne todos los requisitos técnicos indicados en la norma contable y tributaria.
4. He revisado el procedimiento para los registros contables, ingresos de materias primas así como también salidas o ventas de producto terminado, los cuales permiten a la empresa mantener el control y garantizar un correcto desenvolvimiento de Las distintas áreas de la empresa
5. Se revisó libros bancos y demás movimientos bancarios estos mantienen los respaldos suficientes y necesarios que sustentan la emisión u orden de pagos.
6. En cuanto a los valores registrados en el estado de pérdidas y ganancias la empresa tuvo ingresos por concepto de ventas de aceite de palmiste el monto de 5.087.907,91, por concepto de ventas de torta o pasta de palmiste se registra ventas por 642.415,26 y por concepto de cascarilla se registra un valor de 13.289,76, entre los más importantes esto quiere decir que la empresa mantuvo ingresos totales por 5.744.351,30 dólares, por otra parte el costo de producción y ventas es de 5.443.876,34, entre los que se destacan los costos por mano de obra que es de 213.111,45 el costo de mantenimiento de planta es de 223.288,13 dólares y el consumo de energía eléctrica alcanzo a 119.890,29 entre los costos más importantes, de los gastos puedo informar que el gasto administrativo es de 291.867,67.

Estos valores se encuentran plenamente sustentados con los respectivos documentos

Técnicos exigidos por la autoridad tributaria.

- 7 Los Estados Financieros revelan un resultado económico de 242.718,56 dólares derivados de los ingresos y gastos registrados en el estado de pérdidas y

ganancias, la empresa liquidó una participación para trabajadores equivalente al 15% del margen bruto antes de participación y liquidó un impuesto causado de 84.567.73.

- 8 Sobre la parte administrativa la gerencia general ha mantenido una política laboral estable garantizando el puesto de trabajo a todos y cada uno de las personas que constituyen el capital humano de la empresa, cumpliendo dentro de la normativa legal vigente con aportes a la seguridad social y demás beneficios establecidos en el código de trabajo.
9. La empresa ha cumplido en un 100% con las obligaciones tributarias, ambientales, sanitarias y demás normas y principios establecidos según normativa de la republica del ecuador.
- 10 En relación al manejo societarios los derechos adquiridos de cada uno de los accionistas se han respetado y garantizado de acuerdo a lo que establece la ley de compañías.
- 11 De la información que se revela y según lo revisado a la gestión administrativa, económica y societaria debo comunicar al Junta General que los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2106 reflejan la situación real de la compañía, en cuanto a su variación patrimonial.

Hasta aquí mi informe de comisario realizado a la gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016

ATENTAMENTE



Ing. Guillermo Naranjo
Comisario